



DICTAMEN DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORRREON, COAHUILA DE ZARAGOZA. 2010-2013.

SEPTUAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL DIA 06 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 06 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA EN LA SALA DE REGIDORES DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., UBICADO EN AVENIDA ESCOBEDO S/N ENTRE LAS CALLES GONZALEZ ORTEGA Y LEANDRO VALLE, PARA CELEBRAR LA SEPTUAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, PRESIDENTE; LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS, SECRETARIA E ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ, VOCAL; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

LA COMISION RECIBIO, POR MEDIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE UNA CERTIFICACION PARA CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA DE ALCOHOLES No. 9095 A NOMBRE DE LA. C. MARIA ELENA MICAELA MESTA GUERRA, QUIEN PRESENTA OFICIO MEDIANTE EL CUAL CEDE LOS DERECHOS Y EL PODER DE LA MENCIONADA LICENCIA AL C. MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ QUIEN PRETENDE OPERAR DICHA LICENCIA CON GIRO DE DEPOSITO CON VENTA DE CERVEZA, EN EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ" UBICADO EN FRANCISCO I. MADERO #10 DE LA COLONIA NUEVA LAGUNA SUR DE ESTA CIUDAD.

CONSIDERANDO

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, Y CON BASE EN EL ARTICULO 35 DE LEY PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EL CUAL SEÑALA QUE COMO REQUISITO PREVIO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS O LOS PERMISOS ESPECIALES, CAMBIOS DE TITULAR, DOMICILIO O GIRO, SE REQUIERE LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACION MUNICIPAL, ASI COMO EL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO DE ACOHOLES DEL MUNICIPIO DE TORREON QUE ESTABLECE QUE LAS LICENCIAS OTORGADAS, SON PERSONALES Y SOLO PODRÁN SER EJERCIPOS POR EL TITULAR Y EN EL DOMICILIO







AUTORIZADO; SU VENTA, CESIÓN, DONACIÓN, HERENCIA O PERMUTA, SÓLO PODRÁ AUTORIZARSE POR LA AUTORIDAD M UNICIPAL COMPETENTE; Y ARTÍCULO 76, FRACCION XXIII: ABSTENERSE DE VENDER, CEDER, TRANSFERIR POR CUALQUIER MEDIO O PERMITIR LA EXPLOTACIÓN DE UN TERCERO DE LA LICENCIA O PERMISO TEMPORAL; SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EL PRESIDENTE DE LA COMISION SOMETE A VOTACION DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, POR LO CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

POR UNANIMIDAD DE LOS TRES INTEGRANTES PRESENTES SE APRUEBA LA CERTIFICACION DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA DE No No. 9095 A NOMBRE DE LA. C. MARIA ELENA MICAELA MESTA GUERRA, QUIEN PRESENTA OFICIO MEDIANTE EL CUAL CEDE LOS DERECHOS Y EL PODER DE LA MENCIONADA LICENCIA AL C. MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ QUIEN PRETENDE OPERAR DICHA LICENCIA CON GIRO DE DEPOSITO CON VENTA DE CERVEZA, EN EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ" UBICADO EN FRANCISCO I. MADERO #10 DE LA COLONIA NUEVA LAGUNA SUR DE ESTA CIUDAD.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 104, INCISO A, FRACCION XIV; 105, FRACCIONES II, III Y IV; Y 16, 18, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ALCOHOLES. TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105, 106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DE MAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO.

-COMISION DICTAMINADORA-

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS PRESIDENTE

LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS SECRETARIO

ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ VOCAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL Torreón, Coahuila



	REQUISITOS PARA L	ICENCIA DE ALCI	OHOLES	
	-			
COLICITALITE	,			
SOLICITANTE	MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ			
FOLIO SOLICITUD	201303308			
SOLICITUD	CAMBIO DE PROPIETARIO			
ार्ड के किया क स्थानिक किया के किया किया किया किया किया किया किया किया	DATOS ANTESIO	DEC DE LA LIGHT	1014	
	DATOS ANTERIO	RES DE LA LICEN	LIA	
DENOMINACION	MARIA ELENA MICAELA MESTA GU	IERRA		
DOMICILIO	CRIC. HACIENDA DEL COYOTE 38 HACIENDA LA NORIA			
GIRO	DEPOSITO CON VENTA DE CERVEZA			
DE LICENCIA	9095			
. ĭULAR	MARIA MICAELA MESTA GUERRA			
DOM. FISCAL			··· <u>.</u>	
	DATOS SOLICITAD		NCIA	
DENOMINACION	MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ			
DOMICILIO .	FRANCISCO I. MADERO # 10 NUEVA LAGUNA SUR			
GIRO	COMERCIO DE VINOS Y LICORES			
PROPIETARIO	MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ			
		-		
Commence of the Commence of th				
SOLICITUD				
LIC. ALCOHOL				
CESION DE DERECHOS				
ACTA CONSTITUTIVA				
PODER DE DOMINIO		•		
			<u> </u>	
	•			
		护院的 第二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十	16 14 Ve 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	Train Salabandan salaban
	Converse Services	- C23529	analysis exercises a second	《红色》
				
_				
			·	
				•
ARTICULO			ARTICULO	
ı				
į	·		ARTICULO	
ADTICUE				
ARTICULO[ARTICULO	

C. COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTÁRIO

DEL R. AYTO DE TORREON.

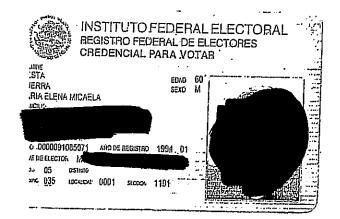
CIUDAD .-

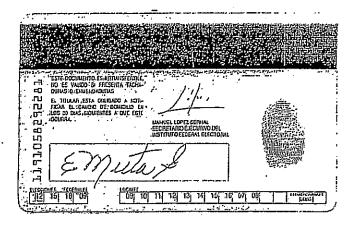
POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO, LES SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ME AUTORICE EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA 9095 SIN DENOMINACION CON DOMICILIO EN CRIC. HACIENDA DEL COYOTE 38 HACIENDA LA NORIA CON GIRO DEPOSITO CON VENTA DE CERVEZA , LA CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A NOMBRE DE MARIA ELENA MICAELA MESTA GUERRA A NOMBRE DE MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ, PARA TAL EFECTO SE ANEXA COPIA DE LA SESIÓN DE DERECHOS NOTARIADA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANOS SUS ATENCIONES, QUEDO DE UD.

ATENTAMENTE

MARTHA ELDA RODRIGUEZ PEREZ





YERSION PUBLICA